



ASISTENTES

López Sánchez, José Antonio
Alzola Meseguer, Inmaculada
Biedma Ferrer, José María
Antón Gómez, Guadalupe
Sánchez Ortiz, Jaime
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)

En Jerez de la Frontera, a 13 de febrero de 2025, se reúne los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación mediante correo electrónico con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero: Aprobación, si procede, modificación del Censo definitivo

Punto Segundo: Aprobación, si procede, de la proclamación provisional de candidatos a las Elecciones a Comisiones Delegadas de Junta de Facultad en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.



Punto Primero: Aprobación, si procede, del Censo definitivo.

Se ha detectado que la profesora Lorena Gutiérrez Madroñal, figuraba en el censo como Personal Docente sin vinculación permanente, pero esta misma semana ha defendido su plaza y ha pasado a Personal Docente con vinculación permanente, por lo que sigue figurando en el censo, pero pertenece a otro estamento del PDI. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto Segundo. Aprobación, si procede, de la proclamación provisional de candidatos a las Elecciones a Comisiones Delegadas de Junta de Facultad en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Una vez terminado el plazo de presentación de candidaturas, y comprobado que están dentro del censo publicado, la proclamación provisional de candidatos a Comisiones Delegadas de Junta de Facultad son los siguientes:

JUNTA ELECTORAL

2 PDI con vinculación permanente

María del Mar Bornay Barrachina

César Serrano Domínguez

1 PDI sin vinculación permanente

Jaime Sánchez Ortiz

1 Personal de Admón. y Servicios

1 alumno/a

Yasmina Gutiérrez Tizón

ORDENACIÓN ACADÉMICA

5 PDI con vinculación permanente (2 doctores)

María del Mar Bornay Barrachina

Pilar González Rodríguez

Paloma López Zurita

Antonio Rafael Peña Sánchez

Margarita Ruiz Rodríguez

2 PDI sin vinculación permanente

Jaime Sánchez Ortiz

1 Alumno/a

Se somete a consideración de los miembros de la Junta y se aprueban las mismas.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Junta Electoral, de lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: José Antonio López Sánchez

Fdo: Rosario Díaz Ortega